

ÍNDICE GENERAL

	PÁG.
Prefacio (Loïc Cadiet).....	IX
Breve invitación al diálogo	XIII

PARTE PRIMERA

FINALIDAD DEL PROCESO CIVIL, VISIÓN Y MISIÓN ORGÁNICA Y FUNCIONAL

CAPÍTULO I

LA FINALIDAD PRIMARIA DEL PROCESO CIVIL

I. Introducción: las finalidades del proceso civil	3
II. Sentido (¿por qué?) y finalidad/tarea/objetivo (¿para qué?) del proceso civil	5
III. Distintas posiciones y propuestas	7
IV. La realización y tutela del (de los) derecho(s).....	8
1. Realización de derechos e intereses subjetivos privados como finalidad/ tarea primaria.....	8
2. Realización de los estándares del derecho objetivo	10
3. Cumplimiento privado del derecho mediante medidas regulatorias	13
V. Finalidades concurrentes y secundarias.....	14
1. La solución de la controversia como fin del proceso	14
2. La paz jurídica	16
3. La seguridad jurídica.....	17
4. La creación y desarrollo del derecho.....	17
5. La sola solución de controversia o conflictos intersubjetivos	18
VI. Tutela colectiva y mediada de derechos	19
VII. Resumen y concreción de la finalidad primaria del proceso civil: tutela y realización de los derechos e intereses	20
VIII. Conclusiones.....	22

CAPÍTULO II

LA REVALORIZACIÓN DE LA EFICIENCIA EN LA JUSTICIA CIVIL

I. Introducción.....	24
II. Eficiencia, regulación de la efectividad e independencia judicial	25

III. Gerenciamiento y administración de los tribunales y de procesos: una visión general.....	28
IV. Políticas públicas procesales	33
V. Conclusiones y reflexiones	39

CAPÍTULO III

MIRADA MACRO Y MICRO DE LA GESTIÓN Y GERENCIAMIENTO DE LA JUSTICIA CIVIL

I. Introducción.....	41
II. Sentido y finalidad primaria del proceso como cauce de la justicia.....	43
1. El proceso como cauce de la justicia.....	43
III. Problemas y desafíos	44
1. La independencia judicial.....	45
2. El marco procesal	47
IV. La “fábrica” de la justicia como organización racional.....	50
1. La burocracia judicial: profesional y mecanizada.....	52
V. Desafíos y cambios necesarios	56
VI. Gestión de calidad en los tribunales de justicia.....	59
VII. El último —o primer— eslabón de la mirada micro: el juez en el caso concreto como gerente	64
VIII. Conclusiones: el matrimonio entre las miradas macro y micro del gerenciamiento de casos para una buena prestación de justicia.....	66

CAPÍTULO IV

ENFOQUE Y VISIÓN GENERAL PARA ENMARCAR LA ESTRUCTURA DEL SISTEMA DE TRIBUNALES Y LA ADMINISTRACIÓN DE CASOS

I. Arreglos procesales, culturales y estructurales.....	70
II. Arreglos horizontales.....	73
1. El desafío geográfico: concentración vs. desconcentración	74
2. Especialización o generalización.....	75
3. Simplificación de los procedimientos.....	80
III. Arreglos verticales.....	82
1. La apelación	84
2. El gerenciamiento de casos en los tribunales superiores.....	87
IV. El dilema de las Cortes Supremas	92
V. Conclusiones.....	98

CAPÍTULO V

VISIÓN DESDE LA HISTORIA RECIENTE DEL PROCESO
CIVIL DEL ROL Y RESPONSABILIDAD DE LAS PARTES
Y DEL JUEZ: REVISIONISMO AL GARANTISMO PROCESAL CIVIL

	PÁG.
I. Introducción.....	101
II. El proceso civil austríaco del siglo XIX.....	104
1. Gestación del “Código Procesal Civil” austríaco de 1895.....	105
2. Pilares del nuevo proceso civil.....	107
III. El proceso civil alemán y la figura de Adolf Wach.....	110
1. La codificación del proceso civil alemán de 1877.....	111
2. Wach y la reforma al proceso civil austríaco.....	113
IV. La influencia de los principios procesales de Austria y Alemania en el pro- ceso civil francés.....	116
V. Respuesta a un falso dilema: ¿eficiencia y eficacia vs. garantismo?.....	119
1. Garantismo y garantías sobre todo: distorsiones históricas y conceptuales	120
2. “Procedural fairness” y la reconciliación de la eficiencia, eficacia, cele- ridad, economía y derechos fundamentales procesales.....	122
VI. Conclusiones.....	124

PARTE SEGUNDA

CONDUCCIÓN Y GESTIÓN DE LOS PROCESOS
POR AUDIENCIA, APELACIÓN
Y JUSTICIA ARTIFICIAL

CAPÍTULO VI

DESDE LA AUDIENCIA PRELIMINAR O PREPARATORIA
A LA AUDIENCIA DE GESTIÓN Y ENCAUZAMIENTO DE CASOS:
UNA MIRADA DESDE LA JUSTICIA DISTRIBUTIVA
EN EL PROCESO CIVIL

I. Los componentes en la relación medio a fin.....	127
II. Algunas referencias a similares preocupaciones en la historia del derecho procesal: ¿solución de conflictos, verdad, justicia, celeridad?.....	130
1. Recortes de la historia medieval sobre la finalidad del proceso y la juris- dicción: la solución de controversias.....	131
2. El inicio de la preocupación por una decisión legítima y justa.....	134

	PÁG.
III. Gestión y dirección de procesos en la justicia civil.....	136
IV. La distribución de roles como responsabilidad entre el juez y las partes en el proceso civil.....	140
V. Principios que se deben aplicar en las audiencias	144
1. Debida delimitación y discusión del objeto del proceso	145
2. Debida instrucción e interrogación.....	145
3. Determinación de sumariedad o flexibilidad procedimental	146
4. Posibilidad de decidir anticipadamente, cautelar o satisfactivamente ...	147
5. La opción de las puertas para las soluciones colaborativas.....	147
VI. Conclusiones.....	148

CAPÍTULO VII

CONDUCCIÓN Y GERENCIAMIENTO DE PROCESOS POR AUDIENCIAS

I. Introducción y observaciones generales.....	149
II. Eficiencia y efectividad	155
III. Gerenciamiento y conducción del proceso: primer acercamiento y antecedentes	156
1. Ribetes históricos	157
2. Ribetes dogmáticos: la clave de la proporcionalidad	161
A) El microsistema del gerenciamiento de procesos (gestión del caso ...	162
B) El macrosistema del gerenciamiento (la coordinación institucional y administrativa.....	166
3. Los métodos integrados de solución de controversias	168
IV. Gestión de las audiencias: en lo dogmático.....	173
1. La responsabilidad y papel del juez	176
2. La responsabilidad y el papel colaborativo de las partes	177
V. Gestión de audiencias: lo pragmático.....	179
1. La audiencia preliminar.....	179
2. Audiencia de prueba y decisión.....	182
3. Consideraciones para ambas audiencias	183
A) Evitar las decisiones sorpresivas: modalidad dialogada del “iura novit curia”	183
B) Debida instrucción e interrogación de las partes	183
C) Debida documentación y registro del proceso	183
D) Emplazamiento para manifestarse y conclusión de las audiencias ...	184
E) Los casos repetitivos y el recurso al precedente	184

	PÁG.
4. Audiencias en los tribunales de alzada y superiores	185
5. Adecuación del sistema recursivo al proceso por audiencias.....	185
VI. Comentarios sobre el principio de inmediación	186
VII. Las nuevas tecnologías y el uso de la inteligencia artificial.....	187
VIII. Conclusiones.....	193

CAPÍTULO VIII

LOS DESAFÍOS DE LA GESTIÓN DE LA APELACIÓN

I. Introducción.....	195
II. Lo tradicional para una nueva apelación: finalidad, terminología y principios.....	199
1. Terminología	200
2. Principios: el principio dispositivo, la congruencia y la prohibición de “reformatio in pejus”	202
3. Las modalidades de concesión del recurso de apelación	206
III. Los desafíos de la sobrecarga de la apelación: acceso, filtros e incentivos	207
1. ¿Es limitable el derecho al recurso de apelación?.....	208
A) Sobre los límites a los recursos, en especial la apelación	209
B) Modelos comparados: límites a la apelación	217
C) ¿Mayor eficiencia y limitación a la apelación vs. menor eficiencia y amplitud de acceso a la apelación?	221
D) Análisis económico de los filtros de la apelación	223
E) Apostando por la ejecución provisional de las sentencias: incentivo negativo para la apelación.....	224
F) Del abuso a la apelación al abuso del interés impugnativo: incentivos disuasivos y sancionatorios	226
G) Conclusiones	231
IV. Lo renovado para la nueva apelación: oportunidades. Conducción de la apelación en un sistema de procesos por audiencia.....	233
1. La conducción y dirección de la apelación amplia: la audiencia de vista del recurso	233
2. La inmediación en la apelación.....	238
3. Extensión de la cognición en segunda instancia	240
4. El control de la prueba en la segunda instancia.....	244
5. La decisión colegiada	247
A) La constitución de la Sala	248
B) Estudio de la causa, acuerdo y decisión.....	248
V. La nulidad procesal y necesidad de reformulación	249
VI. Algunas palabras sobre la adhesión a la apelación.....	251

CAPÍTULO IX

LA ARMONIZACIÓN DEL ACCESO A LA APELACIÓN
EN EUROPA: MODELOS COMPARADOS

	PÁG.
I. Introducción.....	253
II. El recurso de apelación restringido en Alemania, los filtros de acceso y el fortalecimiento de la primera instancia	254
1. La apelación limitada, el abandono del nuevo juicio	256
2. Los filtros de la apelación.....	259
3. Ribetes constitucional y convencional	261
IV. El mecanismo de filtrado de acceso a la apelación (permiso para apelar) en el sistema inglés de Reglas de Procedimientos Civiles (CPR) y el rechazo del doble grado de jurisdicción.....	263
1. Particularidad estructural del sistema inglés	264
2. El permiso para apelar y la apelación restringida.....	265
3. Filtros.....	267
V. La reforma italiana, la inclusión (crítica) del modelo alemán (2012) y la Contrarreforma Cartabia (2023).....	269
1. La reforma de 2012	269
2. La Reforma Cartabia	274
A) Los pasos previos a la decisión definitiva de la apelación	276
B) Las modalidades de decisiones del recurso de apelación	277
C) Ejecución provisional de la sentencia impugnada y restricciones para el reenvío del caso al juez de primera instancia.....	277
D) Conclusiones	278
VI. Ausencia de “filtros” en la apelación en el sistema francés del Código de Procedimiento Civil en la tradición del principio de doble grado de jurisdicción	278
VII. Discusión y propuesta de trabajo con informe preliminar del grupo sobre apelación (reunión de Roma 2018 Eli/Unidroit).....	283
VIII. Conclusiones.....	284

CAPÍTULO X

JUSTICIA ARTIFICIAL: OPORTUNIDADES Y DESAFÍOS

I. Introducción	285
II. ¿Qué es la inteligencia artificial?.....	287
III. Tres niveles de cambio tecnológico en la justicia	288
IV. Principios de la inteligencia artificial compatibles con los derechos humanos.....	291

	PÁG.
V. El impacto de los tribunales “on-line” y la resolución de disputas “on-line”	292
1. Tecnología y acceso a la justicia	293
2. El usuario lego.....	293
3. Acceso a la justicia a través de la tecnología	294
VI. ¿La sustitución de los jueces?.....	294
VII. ¿Un “IA juez”?	294
1. Traducir el Derecho en códigos algorítmicos.....	295
2. Decisiones discrecionales.....	295
3. Sintaxis y semántica	296
4. Justicia robotizada y principios fundamentales del proceso	296
VIII. Tecnología que apoya a los jueces y abogados: justicia predictiva	298
IX. Conclusiones.....	299

PARTE TERCERA

COOPERACIÓN DE LAS PARTES, EL EJEMPLO
DE LA REBELDÍA EN RIBETES HISTÓRICOS
Y CONTEMPORÁNEOS

CAPÍTULO XI

LA COOPERACIÓN DE LAS PARTES PARA
EL PROCESO CIVIL Y LA REBELDÍA

I. Introducción.....	303
II. La falta de cooperación procesal de las partes en la temprana Edad Media: contumacia o rebeldía.....	305
A) La preocupación por la rebeldía en las primeras disposiciones innovadoras	307
B) De la sanción punitiva como efecto extraprocesal a la sanción intraprocesal y pérdida de derechos	308
III. La decisiva influencia del proceso romano-canónico.....	309
1. Los primeros cambios	309
2. La nueva visión de la rebeldía.....	311
IV. El desarrollo sobre la rebeldía en la Francia medieval	312
1. El marco procesal	314
2. La evolución hacia los efectos intraprocesales.....	315
V. La regulación mixta estatutaria italiana.....	317
VI. La regulación en los estados germanos	320
1. Primeras consideraciones	320
2. El papel sancionatorio pecuniario de la multa y la posibilidad de pérdida del proceso (la combinación balanceada de efectos extraprocesales coercitivos con consecuencias intraprocesales)	322

	PÁG.
3. La regulación detallada de los supuestos de rebeldía en el “Sachsenspiegel”	323
VII. La regulación de la rebeldía o contumacia en la Inglaterra medieval: “default”	324
1. Primeras consideraciones (la importancia de la visión contractual del proceso)	324
2. Las distintas variables con las sucesivas conquistas normandas, la influencia de los francos y la consolidación de la tradición anglosajona ...	326
VIII. Conclusiones.....	329

CAPÍTULO XII

RADIOGRAFÍA DE LA REBELDÍA EN EL PROCESO CIVIL:
TÓPICOS HACIA UNA ADECUADA REGULACIÓN
EN LA NUEVA JUSTICIA CIVIL

I. Introducción.....	331
II. La importancia de la regulación adecuada de las conductas no cooperativas de las partes en el proceso civil	334
III. El sistema de la “ficta confessio”	337
IV. Sistema de la “ficta litis contestatio”	341
V. El modelo inglés como sistema combinado	351
VI. Análisis crítico-ponderativo de la rebeldía y su importancia para una adecuada regulación hacia la efectividad del proceso civil	354
VIII. Conclusiones	360
Bibliografía	363